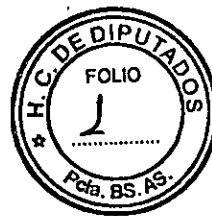


EXPTE. D- 1049 14-15



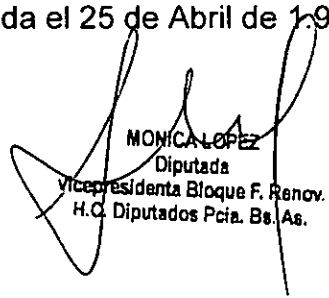
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 90° aniversario de la creación de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Berisso. Fundada el 25 de Abril de 1924.


MONICA LOPEZ
Diputada
Vicepresidenta Bloque F. Renov.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad Declarar de Interés Legislativo el 90° de la creación de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Berisso.

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Berisso cumplió 90 años de trayectoria. Se creó, el 25 de Abril de 1.924, por iniciativa de un inmigrante italiano que entendió que las llamas que destruía a mansalva las viviendas de esta ciudad- la gran mayoría de madera y zinc- y los extendidos campos no podían apagarse más a fuerza de machetes, mantas y baldes de agua que cargaban los vecinos, ya desesperados, cuando la emergencia se presentaba.

Con intervención en las grandes catástrofes de este casi siglo de servicio, la institución, que hoy cuenta con 104 efectivos, tres sedes y un equipamiento que acompaña la nueva realidad, ha dado sobradas muestras de eficiencia y coraje.

Fue Domingo Leveratto el italiano que empujó a otros berissenses como él a fundar el grupo de los bomberos voluntarios. A Clarimundo Morgada le tocó ser el primer jefe elenco del cuartel, que funcionó en su debut en la calle 8 entre 166 y Montevideo.

En 1.939 la entidad consiguió la personería jurídica y ese mismo año se mudó a su actual ubicación, en las calles 8 y 164.

Berisso ya tuvo un poblado incipiente en 1.871; era por entonces un anárquico tejido urbano de familias que trabajaban en los frigoríficos Swift y Armour y en el Puerto. Pocos años después la ciudad cobraba un nuevo impulso y se radicaron la destilería YPF y la hilandería inglesa The Patent Knitting y se asentó una regular cantidad de quintas ubicada sobre la Isla Paulino y la extensa costa del Río de La Plata.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Las viviendas eran devoradas por el fuego, muchos vecinos debían ser evacuados por las inundaciones producto de las crecidas del Río de La Plata y sucedían voraces incendios que afectaban el puerto y la industria.

Desde aquel día de 1.924 los habitantes de Berisso han recurrido a la desinteresada colaboración de su cuerpo de bomberos voluntarios.

El cuartel participo de los accidentes más resonantes de la historia de la Región. En ese sentido, la zona del puerto fue la que, durante una época que todavía no existía las medidas de seguridad actuales, concentró la mayor parte de los episodios: la explosión del buque San Blas (1.944), la destrucción por el fuego, del Florentino Ameghino (1.961), el estallido e incendio simultáneo de los barcos Cutral-Có, Islas Orcadas y Fray Luis Beltrán (1.968) y el incendio del buque Astra Sol (1.983), entre otros.

Pero también ese cuerpo tuvo importantes actuaciones anteriores, como cuando en 1.934 ardió el Molino Campodónico (1 entre 57 y 58). También asistió con sus hombres y sus equipos las distintas emergencias sufridas en la refinería YPF (1.928, 1.949, 1.953, 1.963, 1.975, 1.981, 1.984, 1.986, 1.988, 1.990, 1.994); y brindó asistencia operativa y participó de las evacuaciones en las inundaciones ocurridas en la Región en los (años 1.931, 1.940, 1.949, 1.969, 1.972, 1.978, 1.983, 1.988, 1.996, 2.000, 2.003, 2.004 y 2.005 y la última catástrofe del 2 de abril de 2.013). Además, se recuerda su intervención, en 1.981 del trágico choque en Brandsen.

Además de la sede central posee dos destacamentos, el del barrio El Carmen (95 y 126) y el de Villa Zula (Montevideo y 32).

El cuartel de Berisso se sostiene con una cuota que abonan por mes 2.000 socios, una parte de la tasa municipal que recauda la comuna y la traslada al cuerpo, una rifa anual y dos subsidios, uno de provincia y otro nacional.

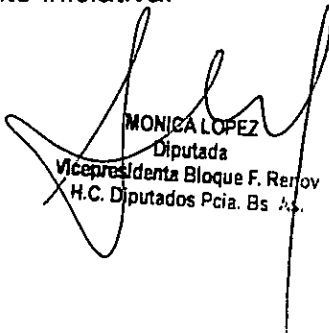


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Dos días después de cumplir los 90 años, el 27 de abril, los Bomberos de Berisso se mostraron un desfile que se llevo a cabo en la avenida Génova (7) desde la 161 hasta la 165.

Desfilaron unas 50 delegaciones de asociaciones de bomberos voluntarios de diferentes partidos de la provincia de Buenos Aires, por lo que se calculo que participaron unos 450 efectivos y 60 móviles de emergencia, entre autobombas, unidades de rescates, escaleras mecánicas y vehículos especiales.

Por lo expuesto, solicito a mis pares de está Honorable Cámara se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.


MONICA LOPEZ
Diputada
Vicepresidenta Bloque F. Renov
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.